



Factura: 001-002-000060613



20181701006001397

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701006001397

NOTARIO OTORGANTE:	TAMARA GARCES ALMEIDA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2018, (13:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	PARTICION Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR: JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA, JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO, DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO, Y SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
RIASCOS RIOFRIO JULIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705897874
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO
Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1705897874

OBSERVACIONES:	PARTICION Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPANIA RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA. OTORGADO POR: JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA, JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO, DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO, Y SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO
----------------	--


NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000060612



20181701006P04165

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701006P04165						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2018, (12:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	RIASCOS ESTRADA JULIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100470426	ECUATORIA NA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	RIASCOS RIOFRIO JULIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705897674	ECUATORIA NA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	RIASCOS RIOFRIO DIEGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711382794	ECUATORIA NA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	RIASCOS RIOFRIO SANDRA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705868106	ECUATORIA NA	ADJUDICATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PARTICION Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
2827.00							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N° 2018-17-01-006-P04165

PARTICION Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES EN LA
COMPAÑÍA RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA, JULIO GUSTAVO RIASCOS
RIOFRIO, DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO, Y SANDRA YOLANDA
RIASCOS RIOFRIO

CUANTÍA: USD \$ 2.827,00

DÍ: 4 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles veinte (20) de junio del año dos mil dieciocho (2018), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte, Julio Gustavo Riascos Estrada, de estado civil viudo, Julio Gustavo Riascos Riofrio, de estado civil casado, Diego David Riascos Riofrio, de estado civil casado, por sus propios derechos, y Sandra Yolanda

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

Riascos Riofrio, de estado civil casada, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: Sirvase insertar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la presente escritura de partición y adjudicación de participaciones en la compañía RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA LTDA, conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, el ingeniero Julio Gustavo Riascos Estrada, de estado civil viudo con cédula de ciudadanía número cero uno cero cero cuatro siete cero cuatro dos seis, en calidad de cónyuge sobreviviente de la señora Yolanda Riofrio Jaramillo, y los señores: Julio Gustavo

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Riascos Riofrio, de estado civil casado, pero por sus propios y personales derechos, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco ocho nueve siete siete siete cuarto, Diego David Riascos Riofrio, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número uno siete uno uno tres ocho dos siete nueve guión cuatro, y Sandra Yolanda Riascos Riofrio, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco ocho seis ocho uno cero guión cinco; en sus calidades de únicos y universales herederos de su madre la señora Yolanda Riofrio Jaramillo. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** La compañía RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el dos de mayo de mil novecientos noventa y cuatro ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el trece de junio de mil novecientos noventa y cuatro. **DOS)** Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuadragésima Tercera del Cantón Quito, el veintiuno de noviembre del año dos mil dieciséis e inscrita en Registro Mercantil, el catorce de marzo del dos mil diecisiete; la compañía RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA LTDA., se fusionó con la compañía ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CIA LTDA. **TRES)** La Señora Yolanda Riofrio Jaramillo falleció en esta ciudad de Quito el diez de julio de dos mil diecisiete, sin otorgar testamento. **CUATRO)** A la muerte de la señora Yolanda Riofrio Jaramillo, quedaron como únicos y universales herederos sus hijos Julio Gustavo Riascos Riofrio, Diego David Riascos Riofrio, Sandra Yolanda Riascos Riofrio y el Ingeniero Julio Gustavo Riascos Estrada, como cónyuge sobreviviente y con derecho a gananciales **CINCO)** Mediante escritura pública de fecha

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

siete de septiembre del dos mil diecisiete, otorgada en la Notaría Novena del Cantón Quito, se procedió a la posesión efectiva de los bienes relictos dejados por la causante Yolanda Riofrio Jaramillo **SEIS)** Copia certificada de la posesión efectiva de los bienes de la causante fue ingresada en la Superintendencia de Compañías **SEPTIMO)** En la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía RIASCOS Y RIASCOS CIA LTDA., celebrada el primero de junio del dos mil dieciocho, se resolvió la partición y adjudicación de las participaciones de la causante señora Yolanda Riofrio Jaramillo, autorizando la transferencia. **TERCERA: PARTICIÓN.-** En base a los antecedentes anotados, se procede a la partición y adjudicación de las dos mil ochocientos veintisiete (2827) participaciones que tenían en la compañía los conyugues Julio Gustavo Riascos Estrada y Yolanda Riofrio Jaramillo; de la siguiente manera: Al cónyuge sobreviviente le corresponde en concepto de gananciales un mil cuatrocientas catorce (1414) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, a favor de los únicos y universales herederos Julio Gustavo Riascos Riofrio, Diego David Riascos Riofrio y Sandra Yolanda Riascos Riofrio, les corresponde a cada uno, cuatrocientas setenta y un (471) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. **CUARTA: NUEVA INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.-** Como consecuencia de la partición aprobada por los socios, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL ANTERIO	ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES	NUEVO CAPITAL SOCIAL	No. DE PARTICIPACIONES
Julio Gustavo Riascos Estrada	2827	1414	\$ 1414	1414



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



Diego David	2786	471	\$ 3257	3257
Riascos Riofrio				
Julio Gustavo	2787	471	\$ 3258	3258
Riascos Riofrio				
Sandra Yolanda	0	471	\$ 471	471
Riascos Riofrio				
TOTAL	8400	2827	\$ 8400	8400

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente escritura pública como documentos habilitantes: a) La escritura pública de posesión efectiva de la causante señora Yolanda Riofrio Jaramillo. b) Documentos del pago del impuesto a la herencia de la causante. c) Certificación del Gerente General de la Compañía señor Julio Gustavo Riascos Riofrio, en la que consta la partición y adjudicación de las participaciones correspondientes a la sucesión, así como la autorización para negociar las fracciones de la participaciones, aprobadas en Junta General de Socios, celebrada el primero de junio de dos mil dieciocho, con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. **SEXTA: LIBROS SOCIALES.-** Por tratarse de una sucesión por causa de muerte la transferencia de las participaciones serán registradas en los libros sociales de la compañía, junto con la posesión efectiva de los bienes dejados por la causante. **SÉPTIMA: NUEVOS CERTIFICADOS DE PARTICIÓN.-** Una vez inscrita la partición se procederá a emitir nuevos títulos de aportación a nombre de los socios. **OCTAVA: RAZONES.-** Se sentarán las respectivas razones al margen de la escritura de constitución de la compañía RIASCOS Y RIASCOS CIA LTD, celebrada el dos de mayo de mil novecientos noventa y cuatro ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, y, de la escritura de fusión por absorción

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

celebrada el veintiuno de noviembre del año dos mil dieciséis, en la
Notaría Cuadragésima Tercera del Cantón Quito. **NOVENA:**

INSCRIPCIÓN.- Los comparecientes se autorizan mutuamente para que
la presente escritura sea debidamente escrita en el Registro Mercantil del
Cantón Quito. **DECIMA: CUANTÍA.-** La Cuantía se fija en la suma de dos

mil ochocientos veintisiete Dólares de los Estados Unidos de América.

DECIMA PRIMERA: DATOS DE LOS COMPARECIENTES.- Para

efectos del presente documento, LOS COMPARECIENTES, fijan

su domicilio: Ing. Julio Gustavo Riascos Estrada, dirección: Alonso de
Torres y Beckrollo, Edificio El Roble, teléfono: cero nueve ocho cuatro

dos cuatro tres nueve ocho cuatro y correo electrónico:

facturaroble@gmail.com; Ing. Julio Gustavo Riascos Riofrio, dirección:

Cumbaya, teléfono: cero nueve ocho siete cinco nueve cinco ocho
cuatro cero y correo electrónico: julio.riascos@gmail.com; Ingeniero

Diego David Riascos Riofrio, dirección: Cumbaya, teléfono: cero nueve
nueve dos nueve tres uno dos seis dos y correo electrónico:

dd.riascos@gmail.com, y Sandra Yolanda Riascos Riofrio dirección:

Dirección: Alonso de Torres y Beckrollo, Edificio El Roble, teléfono:
cero dos dos seis ocho dos dos siete, Correo

electrónico: sriascos7465@gmail.com. Hasta aquí, la minuta que queda

elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el

Doctor Marcelo Maldonado V., con matrícula profesional número mil
doscientos cuarenta y uno, del Foro de Abogados. Para la celebración

de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el
caso requiere, y leída que les fue por mí, la Notaria, a los

comparecientes, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido
y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta

Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

MOR/MOR


JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA
C.C. 01-0047046-6

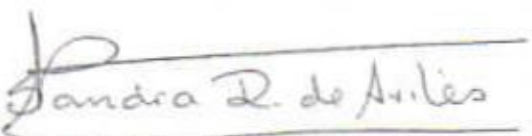



JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO
C.C. 1705897674




DIEGO-DAVID RIASCOS RIOFRIO
C.C. 171138277-4




SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO
C.C. 1705868105




Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N° 010047042-6



CIUDADANÍA
APPELLIDOS Y NOMBRES
RIASCOS ESTRADA
JULIO GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1939-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL VIUDO
YOLANDA
RICARDO




ENTREGACIÓN SUPERIOR
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIASCOS JULIO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRADA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-02

PROCESIÓN Y COPIACIÓN
INGRESO

VS33374222
801321133





L. Riquelme



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 03 hoja(s).

Quito a, 2 n JUN. 2018

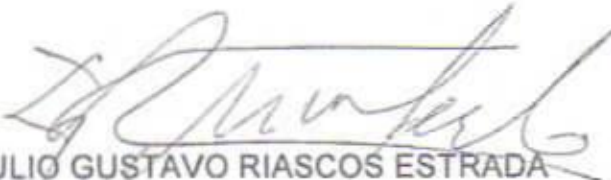
TGA

Tamara Garcés Almeida

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

MOR/MOR


JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA
C.C. 01-0047046-4

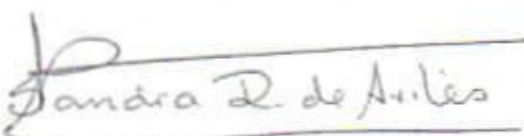



JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO
C.C. 1705897674




DIEGO-DAVID RIASCOS RIOFRIO
C.C. 171138277-4




SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO
C.C. 1705868105




Tamara Garcés Almeida

Notaria-Sexta del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 0100470426

Nombres del ciudadano: RIASCOS ESTRADA JULIO GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RIOFRIO YOLANDA

Nombres del padre: RIASCOS JULIO

Nombres de la madre: ESTRADA MARIA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-130-98872



188-130-98872

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN VIGILANCIA

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RIASCOS RIFRÍO JULIO GUSTAVO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 DONDE SE EMISIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1953-06-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA DE LOURDES
 CEVALLOS MORELO

170589767-4




INTELIGENCIA
SUPERIOR
 PROFESION COLEGIO
INGENIERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
RIASCOS GUSTAVO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
RIFRÍO YOLANDA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2013-06-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-06-26

VIGENCIA 0442






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

025
 CANTON

025 - 394
 MUNICIPIO

1705897674
 CANTON

RIASCOS RIFRÍO JULIO GUSTAVO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 QUITO
 MUNICIPIO
 PUEBLO

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 2



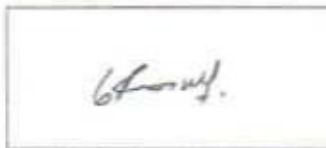

6/2/18



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
 que la fotocopia que antecede está conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en QUITO, Ecuador.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705897674

Nombres del ciudadano: RIASCOS RIOFRIO JULIO GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS MORILLO MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: RIASCOS GUSTAVO

Nombres de la madre: RIOFRIO YOLANDA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emitor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA -
QUITO

N° de certificado: 183-131-01400



183-131-01400

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE GOBIERNO
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CUALIFICACIÓN: **CIDADADANA**
 NOMBRES Y APELLIDOS: **RIASCOS RICHARDO DIEGO DAVID**
 IDENTIFICACIÓN: **171138279-4**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-04-05**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 NOMBRE DEL CónyUGE: **MARIA EUGENIA ORTEGA AMOROSO**




NIVEL: **SUPERIOR**
 NOMBRE: **RIASCOS JULIO GUSTAVO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA: **RIASCOS YOLANDA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **2015-06-04**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-06-04**






CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2014

025
 NÚMERO

025-393
 CÍRCULO

1711382794
 IDENTIFICACIÓN

RIASCOS RICHARDO DIEGO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA: **QUITO**
 CANTÓN: **QUITO**
 PARROQUIA: **PARROQUIA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **ZONA 2**

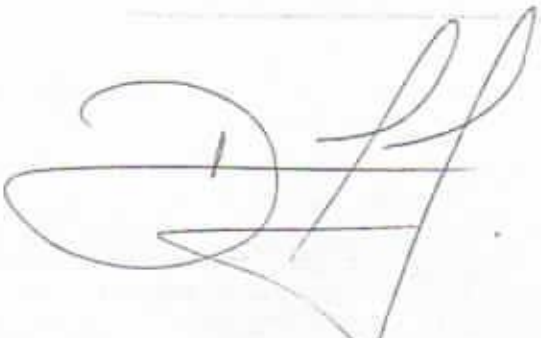



CONSEJO NACIONAL
 ELECTORAL

CERTIFICADO

EL CANTONADO RICHARDO DAVID
 CANTONADO RICHARDO DAVID
 CANTONADO RICHARDO DAVID








CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711382794

Nombres del ciudadano: RIASCOS RIOFRIO DIEGO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA AMOROSO MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE OCTUBRE DE 2002

Nombres del padre: RIASCOS JULIO GUSTAVO

Nombres de la madre: RIOFRIO YOLANDA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-131-01606



185-131-01606

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONTRICIÓN E IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA
RÍASCOS RICHARDO
RÍASCOS YOLANDA
MORONA
QUITO
CONTRICIÓN E IDENTIFICACIÓN
FECHA DE EMISIÓN: 1004-11-08
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 170588810-5
EDICIÓN: Cesada
JUAN FRANCISCO
AYLES RAMA




REGISTRO CIVIL
SUPERIOR

REGISTRO CIVIL
EMPLEADO EXTERNO

24441/6644

RÍASCOS YOLANDA
RÍASCOS GUSTAVO
RÍASCOS YOLANDA
RÍASCOS YOLANDA
FECHA DE EMISIÓN: 2011-05-14
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-05-14



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

008
008-369
1705888105

RÍASCOS RICHARDO SANDRA YOLANDA
RÍASCOS SANDRA YOLANDA
RÍASCOS SANDRA YOLANDA
FECHA DE EMISIÓN: 2018-02-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2018-02-04




Bandra R. de Ayles

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 4 hoj(s).

Quito a, 20 JUN. 2018

TGA
TAMARA GARCÉS ROSA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sandra R. de Avelar

Número único de Identificación: 1705868105

Nombres del ciudadano: RIASCOS RIOFRIO SANDRA YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVILES RAMIA JUAN FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: RIASCOS GUSTAVO

Nombres de la madre: RIOFRIO YOLANDA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-131-01647



189-131-01647

Jorge Troya Fuentas

Ing. Jorge Troya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



2018

SSC 01918



NOTARÍA NOVENA

DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0000861269



QUITO
Ecuador

12 SEP 2017

TESORERIA
NANCY VILLAVICENCIO

NOTARIA

Dra. MSc. A. Yolanda Alabueta Toapanta

COPIA:

PRIMERA

Dirección:

Av. Amazonas N21-169 y Roca, Edificio Río Amazonas Planta Baja



Factura: 001-002-000026099



20171701009P02278



PROTOCOLIZACIÓN 20171701009P02278

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10:10)

OTORGA: NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIASCOS RÍOFRIO DIEGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711382784
RIASCOS RÍOFRIO SANDRA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705888165
RIASCOS RÍOFRIO JULIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705887874

Observaciones:


NOTARÍA YOLANDA ALABUELA TORANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



1 PROTOCOLO 2017 17 01 09 P02278

2
3
4
5
6
7 ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA
8 QUE OTORGA:

9 NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

10 A FAVOR DE:

11 HEREDEROS DE:

12 YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO

13 CUANTÍA: INDETERMINADA

14 DI 2 COPIAS

15 PROTOCOLO A.A.

16 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
17 República del Ecuador, hoy día SIETE DE SEPTIEMBRE
18 DEL DOS MIL DIECISIETE, a las once horas cuarenta
19 minutos, Yo, DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA
20 TOAPANTA NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO, y en
21 atención a la petición formulada por, JULIO GUSTAVO
22 RIASCOS RIOFRIO de estado civil casado y domiciliado en la ciudad
23 de Quito con dirección en: Calle C lote número sesenta y nueve
24 Urbanización Santa Lucia, Parroquia de Cumbaya y teléfono número
25 cero nueve ocho siete cinco nueve cinco ocho cuatro cero
26 (0987595840), SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO de estado
27 civil casada y domiciliada en la ciudad de Quito con dirección en;
28 Avenida Alonso de Torres N43-02 y calle Besk Rollo sector el Bosque y

1 teléfono: cero nueve nueve dos nueve tres uno nueve seis dos
2 (0992931962) Y **DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO**, de estado civil
3 casados, domiciliada en la ciudad de Quito con dirección:
4 Calle de los olivos y calle de las rieles sin número, parroquia
5 de Cumbaya, teléfono: dos dos seis ocho dos seis siete
6 (2268267), de la Ciudad de Quito; quienes comparece por
7 sus propios derechos, mayores de edad idóneos, hábiles
8 para contratar y obligarse; Los comparecientes de manera
9 libre y voluntaria, además, solicitamos que nuestros
10 documentos de identidad, y todos aquellos sujetos a
11 confidencialidad y publicidad, datos de carácter personal,
12 archivos físicos o electrónicos de los cuales es custodia la
13 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
14 Cedulación, sean agregados al presente acto, por lo que
15 autorizamos a la señora Notaria los agregue como
16 habilitantes, conforme a lo facultado y dispuesto en el
17 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de
18 Identidad y Datos Civiles, quien manifiesta: "Que nuestra
19 madre señora **YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO**, quien
20 falleció el diez de julio del dos mil diecisiete, en la provincia
21 de Pichincha, cantón Quito, parroquia Cumbaya, sin otorgar
22 testamento, y quedando herederos sus hijos: **JULIO**
23 **GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO**, **SANDRA YOLANDA**
24 **RIASCOS RIOFRIO** Y **DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO** por
25 lo que me solicita se le recepte la declaración juramentada
26 tendiente a obtener la **POSESION EFECTIVA** de los bienes
27 del Causante, para lo cual me presento con los
28 instrumentos al efecto."

SEÑOR NOTARIO:



Nosotros: **JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO, SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO y DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO**, ecuatorianos de estado civil casados y domiciliados en esta ciudad de Quito, por nuestros propios derechos, de 54, 52 y 40 años de edad respectivamente, de profesión Ingeniero Civil, Licenciada en Administración de Empresas e Ingeniero Civil en su orden comparecemos ante Ud. con la siguiente petición:

ANTECEDENTES:

1.- Conforme se desprende del Certificado de Defunción que acompañamos, se verifica que la causante señora Doctora **YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO** falleció en esta ciudad de Quito el día 10 de Julio del 2017 sin otorgar testamento.

2.- A la muerte de la señora Doctora **YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO** quedamos como únicos y universales herederos sus hijos: **JULIO GUSTAVO, SANDRA YOLANDA y DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO**, declarando además que a su fallecimiento no quedó ningún otro heredero a excepción de los peticionarios; y, nuestro padre Ingeniero Civil **JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA** como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales.

PETICION:

Con los antecedentes señalados señora Notaria, los comparecientes: **JULIO GUSTAVO, SANDRA YOLANDA y DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO**, en nuestras calidades de únicos y universales herederos de nuestra recordada madre señora Doctora **YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO**, con fundamento en la disposición constante en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial, solicitamos que mediante Acta Notarial se sirva conceder a los comparecientes la Posesión Efectiva pro-Indiviso de los bienes dejados por la causante señora Doctora **YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO**, dejando a salvo derechos de terceros, acta que se inscribirá en los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito y que servirá como habilitante para los trámites pertinentes en la Superintendencia de Compañías.

TRAMITE:

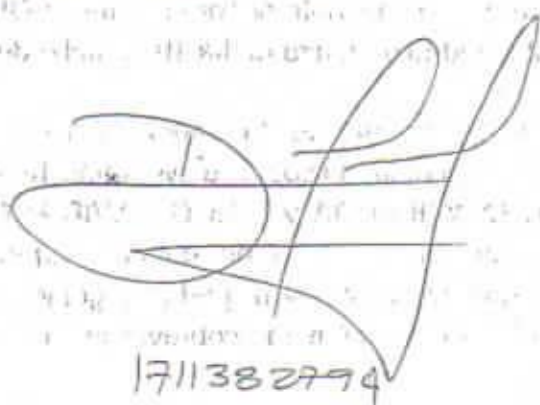
El trámite a darse a la presente petición es el determinado en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial.

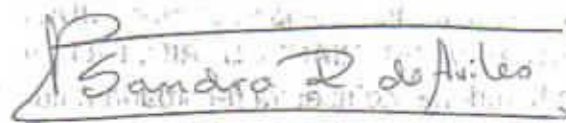
Adjuntamos a la presente petición los siguientes documentos: 1.- Partida de Defunción de la causante Doctora **YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO**, 2.- Partida de nacimiento de los herederos: **JULIO GUSTAVO, SANDRA YOLANDA y DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO**; 3.- copias de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el Casillero Judicial No. 1693 del Palacio de Justicia de Quito, y correo electrónico: jorgevillacisolis@gmail.com perteneciente a nuestro patrocinador Dr. Jorge Villacís Solís.

Abogado patrocinador.


Dr. JORGE VILLACÍS SOLÍS
MAT. 4404 C.A.P.


1711382794


Sandra D. de Ariles
C.I. 1705868105


C.I. 1705897674



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

RIOFRIO JARAMILLO YOLANDA

NUI/Pasaporte: 1700401407

Sexo: MUJER

Edad: 77

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 10 DE JULIO DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CUMBAYA

Fecha de registro de defunción: 10 DE JULIO DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JUAN

Tomo / Página / Acta: 625 / 18 / 18

Datos del padre: RIOFRIO JUAN EDUARDO

Datos de la madre: JARAMILLO HAYDEE

Nombre del / la cónyuge o conviviente: RUIZ SOGS GUSTAVO

Causas del fallecimiento: NEUMONIA ASOCIADA A VENTILADOR

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emissor: DALILA ALEXANDRA GAONA MEDIAVILCA

No. 0118

Acta _____ Tomo _____ Folio _____

CERTIFICO

Que es tal copia que se confiere de acuerdo a la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en concordancia con el Art. 109 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que repasa y valida la información registrada en el sistema de registro.

Visión ☐ Electrónico ☒

Emisor: DALILA ALEXANDRA GAONA MEDIAVILCA

JEFE DE AREA

N° de certificado: 170-042-57807



170-042-57807

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0001768207



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

031-231-170589767-1

CIUDADANIA
 ECUATORIANA
 NOMBROS COMPLETOS
 RASCOS RICHRO JULIO GUSTAVO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO
 1976-04-23
 SEXO
 M
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 MARIA DE LOURDES
 CEVALLOS MONTELO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

031-231-170589767-1

CIUDADANIA
 ECUATORIANA
 NOMBROS COMPLETOS
 RASCOS RICHRO JULIO GUSTAVO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO
 1976-04-23
 SEXO
 M
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 MARIA DE LOURDES
 CEVALLOS MONTELO

6/8/17

CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES GENERALES 2217
 2017-04-23

031-231-170589767-1

RASCOS RICHRO JULIO GUSTAVO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO
 1976-04-23

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
 EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
 EN FOJAS UNI(s) 07 SET. 2017
 Quito a de
 Dña. Gabriela Albuera Trapanza
 NOTARIA NOVENA D.M.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



6/9/2017

Número único de identificación: 1705897674

Nombres del ciudadano: RIASCOS RIOFRIO JULIO GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS MORILLO MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: RIASCOS GUSTAVO

Nombres de la madre: RIOFRIO YOLANDA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: WILLIAM GUSTAVO ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-051-89849



172-051-89849

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

RIASCOS RIOFRIO DIEGO DAVID

NUI/Pasaporte: 1711382794 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1977

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de registro de nacimiento: 1977

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 12 / 54 / 8928

Datos del padre: RIASCOS JULIO GUSTAVO

NUI/Pasaporte: 0100470426 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: RIOFRIO YOLANDA

NUI/Pasaporte: 1700401407 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017.

Emisor: DALILA ALEXANDRA GAONA MEDIAVILLA - AGENCIA 22

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas consultadas en cualquier documento anterior de esta índole.

N° de certificado: 175-042-57697



175-042-57697

[Firma]

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

CERTIFICADO
Este certificado es válido en todo el territorio nacional.
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

Vigencia del documento: 2 meses desde el día de expedición.

0001768204



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE VOTACIÓN

CELESTINO
CIUDADANÍA No. 170588810-5

APellidos y Nombres: RASCO RUIFORD
SANDRA YOLANDA

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-11-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
JUAN FRANCISCO
AYLES RAMIA



INSTRUMENTO SUPERIOR

CIUDADANÍA ECUATORIANA

APellidos y Nombres: RASCO RUIFORD SANDRA YOLANDA

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-11-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
JUAN FRANCISCO
AYLES RAMIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

010 010-239 1705888105

APellidos y Nombres: RASCO RUIFORD SANDRA YOLANDA

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-11-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
JUAN FRANCISCO
AYLES RAMIA

Pandora R. de Ayles

C.I. 170588810-5

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN VIRTUD DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 HOJAS UTIL(S) 07 SET. 2017
Quito de

[Signature]
PANDORA RUIFORD SANDRA YOLANDA
NOTARIA NOVENA D.M.Q.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sandra R. de Avelar

Número único de identificación: 1705868105

Nombres del ciudadano: RIASCOS RIOFRIO SANDRA YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVILES RAMIA JUAN FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: RIASCOS GUSTAVO

Nombres de la madre: RIOFRIO YOLANDA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emitor: WILLIAM GUSTAVO ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-051-89917



177-051-89917

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

RIASCOS RIOFRIO SANDRA YOLANDA

NUI/Pasaporte: 1705868105 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1964

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de registro de nacimiento: 1965

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 292 / 2178

Datos del padre: RIASCOS GUSTAVO

NUI/Pasaporte: 0100470426 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: RIOFRIO YOLANDA **No. 0118**

NUI/Pasaporte: 1700401407 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DALILA ALEXANDRA GAONA MEDIAYLLA - AGENCIA MATRIZ (29)

Note: El presente certificado reemplaza a las partidas computerizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

N° de certificado: 179-042-57544



179-042-57544

[Signature]
Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

DIRECCIÓN DE LA REGISTRO GENERAL
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE, Vigencia del documento 3 (validación) o 2 meses desde el día de emisión. En caso de no validar, el interesado deberá acudir a esta institución con este documento electrónico a registrocivil@gob.ec

0001768199



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(IDENTIFICACION Y CERTIFICACION)

FECHA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
RUIZOS JULIO EUSTASIO
RUIZOS JULIO EUSTASIO
CIUDADANIA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
GENERAL CARRANZA
FECHA DE EMISION 1977-04-23
NÚMERO DE IDENTIFICACION 171138279-4
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE DE ESPOSA
ORTIZ ANA ROSA

CIUDADANIA SUPERIOR
PROFESION / ACTIVIDAD
INGENIERO
APellidos y Nombres
RUIZOS JULIO EUSTASIO
RUIZOS JULIO EUSTASIO
FECHA DE EMISION
QUITO
2015-08-04
FECHA DE EXPIRACION
2017-08-04

CERTIFICADO DE NOTACION
Escripciones Notariales 2017
Escripciones 2017

031
FOLIO

001-230
FOLIO

171138279-4
CANTON

RUIZOS JULIO EUSTASIO
RUIZOS JULIO EUSTASIO

PROVINCIA
QUITO
CANTON
QUITO
PARROQUIA

CIRCUSCRIPCION 1
ZONA E

[Handwritten signature]

0992931962

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN FOJAS UTIL(S) 07 SET. 2017
Quito a da

[Handwritten signature]
Dra. Gladys Alvarado Zapanta
NOTARIA NOVENA D.M.S.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1711382794

Nombres del ciudadano: RIASCOS RIOFRIO DIEGO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA AMOROSO MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE OCTUBRE DE 2002

Nombres del padre: RIASCOS JULIO GUSTAVO

Nombres de la madre: RIOFRIO YOLANDA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: WILLIAM GUSTAVO ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-051-90020



177-051-90020

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

RIASCOS RIOFRIO JULIO GUSTAVO

NUI/Pasaporte: 1705897674 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1963

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de registro de nacimiento: 1963

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 9 / 143 / 6813

Datos del padre: RIASCOS GUSTAVO

NUI/Pasaporte: 0100470426 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: RIOFRIO YOLANDA No. 0118

NUI/Pasaporte: 1700401407 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emissor: DALILA ALEXANDRA GAONA MEDIAVILLA, AGENCIA MATRIZ (29)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

Nº de certificado: 174-042-57607



174-042-57607

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC A.L. 4, numeral 1.3.1.1. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento acudir a: registrocivil.gob.ec

0001768201



1 nacimiento.- Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que
2 me hallo investida, y de conformidad a la facultad prevista en
3 el numeral doce, del artículo dieciocho, de la Ley Notarial,
4 procedo a receptar la declaración juramentada de los
5 compareciente: **JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO,**
6 **SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO Y DIEGO DAVID**
7 **RIASCOS RIOFRIO**, por sus propios derechos y, a quien de
8 conocerla doy fe, y al efecto instruido de la obligación de
9 decir la verdad con claridad y exactitud, de las penas del
10 perjurio, con juramento declaramos: "Que nuestra madre
11 señora **YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO**, quien falleció el
12 diez de julio del dos mil diecisiete, en la provincia de
13 Pichincha, cantón Quito, parroquia Cumbaya, sin otorgar
14 testamento quedando como sus herederos sus hijos: **JULIO**
15 **GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO, SANDRA YOLANDA**
16 **RIASCOS RIOFRIO Y DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO** lo
17 cual lo ratifica con la partida de defunción, y nacimiento
18 incorporadas a esta acta.- Por lo que cumplidos con
19 los requisitos previstos en la referida norma legal antes
20 citada, concedo **LA POSESION EFECTIVA** en forma
21 proindivisa de los bienes hereditarios dejados por el
22 causante **YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO**, sin otorgar
23 testamento, a favor de sus únicos y universales herederos
24 sus hijos **JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO, SANDRA**
25 **YOLANDA RIASCOS RIOFRIO Y DIEGO DAVID RIASCOS**
26 **RIOFRIO** así como su cónyuge **JULIO GUSTAVO RIASCOS**
27 **ESTRADA** cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales
28 dejando a salvo el derecho de terceros.- El original de esta

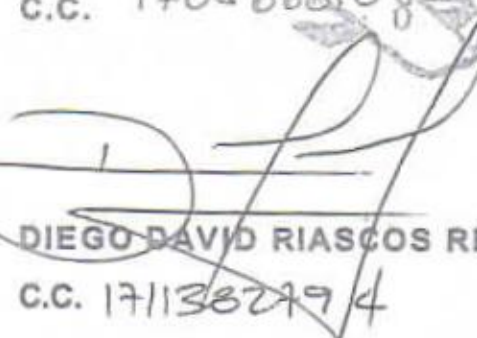
1 diligencia, se incorpora al protocolo de Actas Notariales de
2 esta Notaria, extendiendo las copias certificadas de la misma
3 a fin de que se proceda a la inscripción en el Registro de la
4 Propiedad y Mercantil del cantón correspondiente, para lo
5 cual queda facultada la compareciente en solicitarla. Para
6 constancia suscriben la presente acta Notarial los
7 comparecientes en unidad de acto junto conmigo, de todo lo
8 cual doy fe.-

9
10
11 
12 **JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO**

13 C.C. 1705897624

14
15 
16 **SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO**

17 C.C. 1705868105

18
19
20 
21 **DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO**

22 C.C. 1711382794

23
24
25
26
27 
28 **DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA**
NOTARIO NOVENA DEL CANTÓN QUITO

torgó ante mí, en fe de ello confiero la PRIMERA COPIA
CERTIFICADA, de ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN
EFECTIVA QUE OTORGA: NOTARIA NOVENA DEL
CANTON QUITO A FAVOR DE: HEREDEROS DE: YOLANDA
RIOFRIO JARAMILLO, sellada y firmada en Quito, a SIETE DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



LA SEXTA EN GUIFO

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a atlas@registrocivil.gob.ec



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 73845

Martes, 12/09/2017, 09:59:17



EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Causante (s)

Señora: YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO.-

Beneficiario (s)

en favor de sus hijos: JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO, SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO y DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO,; y, del señor: JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-



CARLOS PALLO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	90913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2860
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1711382794	RIASCOS RIOFRIO DIEGO DAVID	HEREDERO
1705868105	RIASCOS RIOFRIO SANDRA YOLANDA	HEREDERO
1700401407	RIOFRIO JARAMILLO YOLANDA	CAUSANTE
1705897674	RIASCOS RIOFRIO JULIO GUSTAVO	HEREDERO
0100470426	RIASCOS ESTRADA JULIO GUSTAVO	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	07/09/2017
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

REGISTRO MERCANTIL QUITO

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

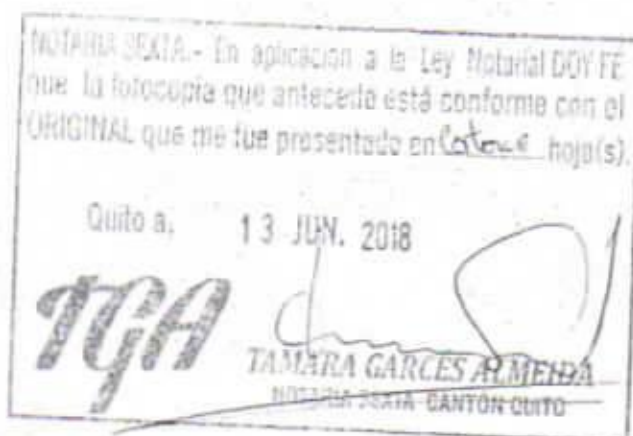
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	Razon Social o Apellidos y Nombres Completos	102	RUC C.I. o PASAPORTE	103	Nº. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104	Nº. DE REGISTRO DE LA NOTARIA
	Sandra Yolanda Riascos Riofrio		1705868105		57163902041		154231471

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201 Riascos y Riascos Ing. Cía. Ltda.	1791273540001	176,256.60	16.67%	29,376.10
202 Inmobiliaria Bosque del Roble S.A.	1791290836001	349,663.92	16.67%	58,277.32
SUBTOTAL				87,653.42

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CATASTRAL O No. PRECIO	AVVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	301	301	301	301
302	302	302	302	302
303	303	303	303	303
304	304	304	304	304
305	305	305	305	305
306	306	306	306	306
307	307	307	307	307
308	308	308	308	308
SUBTOTAL INMUEBLES				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL BIENES DE 301 A 308

309

400 VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	401	401	401	401
402	402	402	402	402
403	403	403	403	403
404	404	404	404	404
405	405	405	405	405
406	406	406	406	406
407	407	407	407	407
408	408	408	408	408
SUBTOTAL VEHICULOS				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL BIENES DE 401 A 408

409

OTROS

401 MENAJE DE HOGAR	401	401	401	401
402 JOYAS	402	402	402	402
403 SEMOVIENTES-GANADO	403	403	403	403
404 OBRAS DE ARTE	404	404	404	404
405 DINERO EN EFECTIVO	405	405	405	405
406 OTROS NO ESPECIFICADOS	406	406	406	406
SUBTOTAL OTROS				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL BIENES DE 401 A 407

408

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501 02	501 3086295004	501 Banco del Pichincha	501 9,443.94	501 16.67%	501 1,573.99
502	502	502	502	502	502
503	503	503	503	503	503
504	504	504	504	504	504
505	505	505	505	505	505
506	506	506	506	506	506
507	507	507	507	507	507
508	508	508	508	508	508
509	509	509	509	509	509
SUBTOTAL ACRENCIAS FINANCIERAS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL BIENES DE 501 A 509

510

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD	RUC	Nº. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	601	601	601	601	601	601

[illegible]

TOTAL BIENES

DEDUCTIBLES (SÓLO PARA HIPÓTECAS)

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

800 GASTOS DE FUNERALES

300 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CELULAS HEREDITARIAS

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN AJUNADA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997-900

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

VOMBRE: Sandra Yolanda Riascos Riosrio

C.I. No. 1705858105

ANALISTA DE SUCESSIONES/991



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 01 días del mes de junio de 2018, a las 9 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Gregorio Munga No37-12 y María Angélica Carrillo, se reúnen el Ingeniero Julio Gustavo Riascos Estrada, en su calidad de cónyuge sobreviviente de la señora Yolanda Riofrio Jaramillo y por los derechos que representa, Julio Gustavo Riascos Riofrio y Diego David Riascos Riofrio, por sus propios derechos y en sus calidades de herederos de la señora Yolanda Riofrio Jaramillo y Sandra Yolanda Riascos Riofrio, en su calidad de heredera de la señora Yolanda Riofrio Jaramillo, conforme se desprende de la posesión efectiva que pasa a formar parte del expediente de la presente junta; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Diego David Riascos Riofrio y actúa en calidad de secretario el Gerente General Julio Gustavo Riascos Estrada.

Se forma la lista de los socios existentes que es como sigue:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES
Sucesión señora Yolanda Riofrio	2827
Diego David Riascos Riofrio	2786
Julio Gustavo Riascos Riofrio	2787
TOTAL	8400

Presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituyen en Junta General de Socios, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Aceptación del nuevo socio por causa de muerte.
2. Conocer y aprobar acerca de la transferencia de las participaciones de la compañía, mediante partición por causa de muerte. Previamente a la partición y adjudicación de las participaciones como consecuencia del fallecimiento de la señora Yolanda Riofrio Jaramillo, se autoriza de manera expresa a los socios para que, en el caso de que sea necesario, procedan a negociar las fracciones de participaciones, debido a la indivisibilidad de las mismas.

En conocimiento de la agenda los socios por unanimidad adoptan las siguientes resoluciones:

1. Aceptar como nueva socia a la señora Sandra Yolanda Riascos Riofrio.
2. Proceder a la partición y adjudicación de las participaciones de los cónyuges señor Julio Gustavo Riascos Estrada y señora Yolanda Riofrio Jaramillo, de la siguiente manera: A favor del socio Julio Gustavo Riascos Estrada, en su calidad de cónyuge sobreviviente y en concepto de gananciales, 1414 participaciones de un dólar cada una; a favor de los señores Julio Gustavo Riascos Riofrio, Diego David Riascos Riofrio, y Sandra Yolanda Riascos Riofrio, en sus calidades de únicos y universales herederos a cada uno le corresponden 471 participaciones de un dólar cada una. Previamente a haberse efectuado la partición de las participaciones, los socios han procedido a negociar entre ellos las respectivas fracciones.

Una vez resuelta las transferencias de las participaciones, el capital social de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	No. DE PARTICIPACIONES
Julio Gustavo Riascos Estrada	\$ 1414	1414
Diego David Riascos Riofrio	\$ 3257	3257
Julio Gustavo Riascos Riofrio	\$ 3258	3258
Sandra Yolanda Riascos Riofrio	\$ 471	471
TOTAL	\$ 8400	8400

La Junta General de Socios, autoriza al Gerente General para que proceda a conferir la certificación de estilo, acerca: 1. De la transferencia de participaciones aprobadas y 2. De la negociación de las fracciones, documento habilitante para la escritura pública de transferencia de participaciones y para su inscripción en el registro mercantil.

Forma parte del expediente copia de la posesión efectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta; reinstalada la sesión, el Secretario da lectura de la misma, la cual se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las once horas. Para constancia firman los comparecientes.



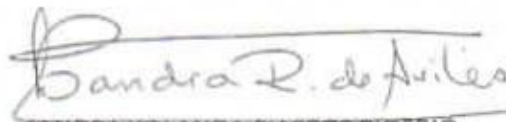
DIEGO DAVIS RIASCOS RIOFRIO
PRESIDENTE-SOCIO



JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO-SOCIO

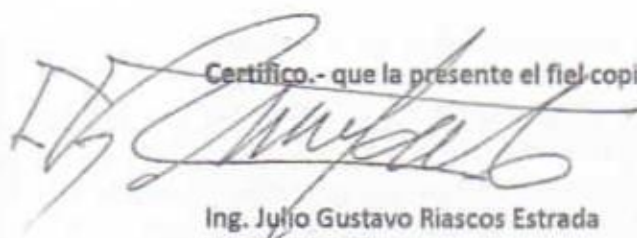


JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO
SOCIO



SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO
SOCIA

Certifico.- que la presente es fiel copia del original, a la cual me remito en caso necesario.



Ing. Julio Gustavo Riascos Estrada
GERENTE GENERAL

CERTIFICACION



Certifico que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA., celebrada el 01 de junio del 2018, se resolvió por unanimidad el traspaso a favor del socio Julio Gustavo Riascos Estrada, en su calidad de conyugue sobreviviente y en concepto de gananciales 1414 participaciones de un dólar cada una, y a favor de los señores Julio Gustavo, Diego David y Sandra Yolanda Riascos Riofrio, en sus calidades de únicos y universales herederos de la señora Yolanda Riofrio Jaramillo, a cada uno le corresponde 471 participaciones de un dólar. Además, los socios debidamente autorizados procedieron a negociar las fracciones de participaciones.

Quito, 01 de junio del 2018.

ING. JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA
GERENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADESSOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

52346

No. de RUC de la Compañía:

1791273540001

Nombre de la Compañía:

RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0100470428	RIASCOS ESTRADA JULIO GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2,827 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1711382794	RIASCOS RIOFRIO DIEGO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2,786 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1708837674	RIASCOS RIOFRIO JULIO GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2,787 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

8,400.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC., LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN:

12/06/2018 09:10:28

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

12/06/2018 08:59:00



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta Quito D.M.



S0001920988





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON: Al Margen de la Matriz de la escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada el dos de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro, por los señores: INGENIEROS JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA, JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO, SANDRA YOLANDA RIASCOS, celebrada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota la presente escritura de **PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.**, otorgada por JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA, JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO, DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO, SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO; otorgada ante Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, el veinte de Junio del dos mil dieciocho, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, a tres de Julio del año dos dieciocho.-



Pablo A. Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000068898



20181701016001778

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701016001778

MATRIZ	
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2018, (11:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	PARTICION Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPANIA RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PM165 NOTARIA SEXTA



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791273540001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS COMPANIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-05-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	41046

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 48371



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	99008
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3541
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705868105	RIASCOS RIOFRIO SANDRA YOLANDA	HEREDERO
0100470426	RIASCOS ESTRADA JULIO GUSTAVO	CONYUGUE SOBREVIVIENTE
1700401407	RIOFRIO JARAMILLO YOLANDA	CAUSANTE
1705897674	RIASCOS RIOFRIO JULIO GUSTAVO	HEREDERO
1711382794	RIASCOS RIOFRIO DIEGO DAVID	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	20/06/2018
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN DE NOTARÍA:	QUITO
NOMBRE NOTARIO:	DRA. TAMARA GARCES ALMEIDA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Participaciones	Participaciones	PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE 2827 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA. QUE

		TENIAN LOS CONYUGES JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA Y YOLANDA RIOFRIO JARAMILLO DE LA SIGUIENTE MANERA: AL CONYUGE SOBREVIVIENTE SR. JULIO GUSTAVO RIASCOS ESTRADA: 1414 PARTICIPACIONES, A LOS HEREDERO: JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO, DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO Y SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO LES CORRESPONDE A CADA UNO 471 PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA UNA..-
--	--	---

5. DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

Capital	Valor
Cuantía	2827,00
Capital Suscrito	8400,00

6. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1252 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE JUNIO DE 1994..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

